

Banco de Alimentos de Cádiz

MEMORIA 2015



Índice

1	Datos relevantes	pág. 03
2	Misión, Visión y Valores	pág. 04
3	Banco de Alimentos de Cádiz	pág. 06
4	Nuestras actividades	pág. 07
5	Esquema de funcionamiento	pág. 10
6	Nuestros municipios	pág. 11
7	Ingresos y gastos	pág. 12

1 Datos relevantes

MEMORIA 2015

689.730
KILOS de
recursos propios
repartidos a

204
entidades

12
comedores
sociales recibieron

3.508 KILOS
de pescado fresco

2.187.793
KILOS de feja
repartidos a

110
entidades

38
entidades
recibieron

310.716
KILOS
de fruta y verdura

3.205.192
KILOS de
alimentos repartidos

58.883
beneficiarios

También se ha repartido
13.444 KILOS
a otros bancos de alimentos

2 Misión, Visión y Valores

MEMORIA 2015

Misión

Nuestra misión es construir una sociedad más justa y solidaria mediante la distribución de alimentos a entidades benéficas y grupos empobrecidos, excluidos o en riesgo de exclusión social.

Concienciar a la sociedad de los problemas originados por el hambre, el despilfarro de alimentos y, en general, la falta de recursos mínimos necesarios para tener una vida conforme a la dignidad humana.

Difundir los valores humanos y culturales necesarios para resolver la contradicción entre los excedentes y la pobreza existente.

Visión

Con un equipo humano competente y comprometido, gestionado de manera mayoritariamente altruista y sin connotaciones políticas ni confesionales, queremos ser un modelo de Excelencia en Transparencia y Buenas Prácticas en el 2019 como entidad social dirigida a la atención a personas en situación desfavorecida, aportando alimentos nutritivos, de manera responsable y gratuita, siendo un puente entre los que quieren servir y los que lo necesitan.

Valores

Justicia y Solidaridad

Nos comprometemos con las personas que se encuentran en situación de precariedad o exclusión social. Nuestro objetivo prioritario es la mejora de su situación.

Comunicación y Transparencia

Compartimos lo que somos y hacemos. Los voluntarios, donantes, entidades benéficas, beneficiarios, instituciones y la sociedad en general, podrán acceder a conocer nuestra actividad, de forma que podamos así acreditar nuestra buena Gestión.

Eficacia

Obtener el máximo rendimiento de los recursos que los diferentes agentes ponen en nuestras manos para el cumplimiento de nuestro objeto social.

Gratuidad y Honestidad

Los alimentos se distribuirán a Entidades Benéficas, siempre de forma gratuita, para que éstas así lo entreguen a las personas necesitadas.

Concienciación

El principio fundamental que rige la acción del Banco de Alimentos de Cádiz es sensibilizar sobre la importancia del aprovechamiento de los alimentos y la lucha contra el despilfarro.

3 Banco de Alimentos de Cádiz

MEMORIA 2015

¿QUÉ ES EL BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ?

El Banco de Alimentos de Cádiz es una **organización sin ánimo de lucro basado en el voluntariado**, y cuyo objetivo principal es la consecución y aprovechamiento de los alimentos excedentarios con intención de hacerlos llegar a los Centros Asistenciales, y a través de ellos a las personas necesitadas.

Órgano de Gobierno

Presidente: MATEO SANCHEZ MANZANOS

Vicepresidente: JAVIER VILLARMIN GARRIDO

Secretario: CARMELO GONZALEZ DE LA TORRE GUIRAO

Tesorera: SALUD GONZÁLEZ RUIZ

Vocal: ANTONIO GRIMALDI PEDROSA

Vocal: MANUEL BARBERÁ GODOY

Vocal: ELADIO LÓPEZ RODRÍGUEZ

VOLUNTARIADO

En **él trabajan de forma habitual más de 30 voluntarios**, la mayoría profesionales jubilados, que prestan sus conocimientos de gestión, capacidades técnicas y manuales, de forma altruista, al igual que otros colaboradores en acciones puntuales.

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS

El Banco de Alimentos de Cádiz, es miembro de la **Federación Española de Bancos de Alimentos**, que agrupa en la actualidad a más de 50 Bancos de Alimentos, de toda España y, a través de ella, de la **Federación Europea de Bancos de Alimentos**. También pertenece a la **Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, Cautá y Melilla**, que coordina y suma esfuerzos frente a la Administración, las empresas y la sociedad de Andalucía.

4 Nuestras actividades

MEMORIA 2015

ACCIONES SOLIDARIAS

La Gran Recogida 2015

Durante los días **27 y 28 de Noviembre** tuvo lugar la **Gran Recogida** donde recogimos **268.276 kilos** de alimentos que fueron repartidos entre nuestras entidades beneficiarias.



268.276
kilos de
alimentos
recogidos

2.000
colaboradores
puntuales

121 puntos
de recogida

500
voluntarios
en la
clasificación
de alimentos

Operaciones Kilo 2015

En el año 2015 hemos realizado Operaciones Kilos en **42 supermercados** de la provincia obteniendo **97.136 kilos** de alimentos. Estas campañas de recogida de alimentos se han llevado a cabo en las cadenas **Mercadona, Carrefour, Coviran y Eroski**.



SENSIBILIZACIÓN

Campaña de sensibilización escolar

Durante el curso escolar se han visitado centros educativos públicos y privados, para concienciar a los jóvenes de las necesidades existentes, de la importancia del voluntariado y la solidaridad.



EVENTOS SOLIDARIOS

Circuito de Golf Solidario

Circuito organizado por 5 asociaciones entre las que nos encontramos y que a través de este deporte nos ayuda a aunar esfuerzos y trabajar de forma conjunta en beneficio de los mas necesitados .

CONVENIOS

Convenio con el Colegio de Veterinarios

Gracias al acuerdo firmado con el colegio de veterinarios, hemos podido redistribuir con seguridad, mas de 3.500 kilos de pescado incautados por las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado.

Convenio con la Universidad de Cádiz

A través de la RSC de la Universidad de Cádiz, recibimos voluntarios y participamos en jornadas de solidaridad y voluntariado en la Universidad.





PROYECTOS

Talleres “Cómo me lo como” y “Comemos Juntos”

Talleres impartidos por El Banco de Alimentos y subvencionados por La Caixa, que pretende ayudar a familias con escasos recursos a la elaboración de dietas saludables con los alimentos que reciben. El proyecto “Cómo me lo como” fue galardonado por el Ministerio de Sanidad con el Premio Naos

ASESORAMIENTO

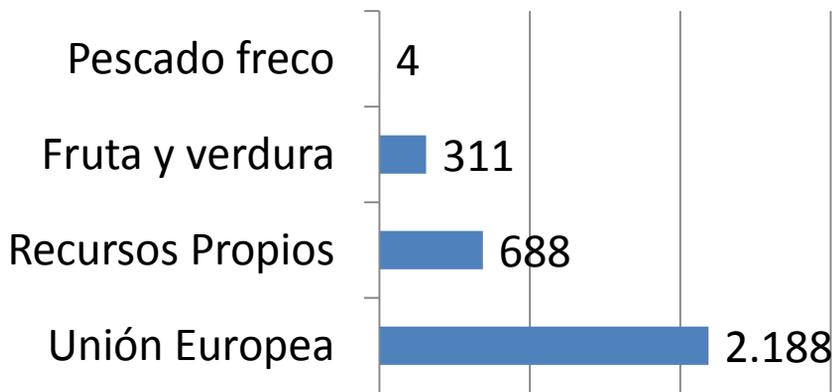
Programa de Control y Seguimiento.

El Banco de alimentos vela por el cumplimiento de las normas exigidas por las administraciones y por la conservación de los alimentos que entrega, informando y asesorando a las asociaciones a las que atiende.



5 Esquema de funcionamiento

MEMORIA 2015



Aprovisionamiento de alimentos
3.191 Toneladas

Logística, almacenamiento y transporte

Instalaciones en Calle Chile, Puerto Real (Cádiz)

20 Voluntarios

204 retiran Recursos Propios

12 Comedores Sociales retiran Pescado fresco

Entidades

110 retiran Unión Europea

38 retiran Fruta y verdura

Beneficiarios

58.883 beneficiarios

6 Nuestros municipios

MEMORIA 2015

MUNICIPIO	KILOS RECURSOS PROPIOS	KILOS FEGA (COMUNIDAD EUROPEA)	KILOS FAGA (FRUTA Y VERDURA)	KILOS PESCADO FRESCO
Alcalá de los Gazules	5.096,00	49.295,992	50	
Algodonales	3.755,00	23.074,656	30	
Arcos de la Frontera	30.663,23	67.732,736	19.830,79	
Barbate	20.812,08	87.739,448	4.641,64	
Benalup - Casas Viejas	18.394,25	14.651,152	313	
Bornos	10.005,00	28.114,048	60	
Cádiz	136.045,38	466.120,784	98.323,52	863,50
Chiclana de la Frontera	83.351,50	169.031,800	58.217,78	267,00
Chipiona	6.871,46	11.366,088	674,19	
Conil	11.478,50	15.169,520	265	
El Bosque	1.567,00		12	
El Gastor	2.314,00	8.813,456	30	
El Puerto de Santa Maria	49.825,61	62.250,128	21.918,26	534,94
Espera	988			
Jerez de la Frontera	101.614,83	553.197,544	14.256,15	130,00

MUNICIPIO	KILOS RECURSOS PROPIOS	KILOS FEGA (COMUNIDAD EUROPEA)	KILOS FAGA (FRUTA Y VERDURA)	KILOS PESCADO FRESCO
Medina Sidonia	10.735,52	36.000,656	6.442,98	33,00
Paterna de Rivera	8.709,00	42.071,480	5.810,31	
Prado del Rey	1.564,00		64	
Puerto Real	15.285,00	29.815,368	4.963,81	
Puerto Serrano	20.339,58	16.370,592	9.316,76	
San Fernando	90.013,52	239.385,096	54.697,86	1.680,50
San Jose del Valle	2.628,23	29.401,824	1.581,73	
Sanlucar de Barrameda	20.020,12	134.859,968	4.568,02	
Setenil de las Bodegas	2.991,00	14.269,168	82	
Torre Alhaquime	2.271,00	6.580,360	30	
Trebujena	4.268,00	11.173,808	30	
Ubrique	2.620,23		3.009,49	
Vejer de la Frontera	16.885,00	26.329,248	158	
Villamartin	7.197,00	13.901,696	719,5	
Zahara de la Sierra	1.421,00	11.642,336	60	

7 Ingresos y gastos

MEMORIA 2015

INGRESOS (en euros)	
Cuotas socios y afiliados	27.918
Ingresos patrocinadores y colaboradores	66.133
FEGA (Programa UE)	96.137
Consejería de Igualda y Políticas Sociales	4.372
Diputación Provincial de Cádiz	10.000
Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera	16.000
Ayuntamiento de Cádiz	15.147
Fundación "La Caixa"	21.160
Consorcio Zona Franca de Cádiz	5.554
Proyecto FAOG/BBVA	27.995
Donaciones de explotación	4.733
TOTAL	295.149

GASTOS (EN EUROS)	
Compra de Inmovilizado	71.974
Arrendamientos y cánones	48.648
Reparaciones y conservación	16.652
Personal	119.274
Suministros	18.028
Servicios profesionales independientes	1.825
Primas de seguros	1.989
Otros Servicios	34.865
Otros gastos de explotación	14.205
Amortización del inmovilizado	10.411
TOTAL	337.871

Resultado del ejercicio (deficit)	-42.722
-----------------------------------	---------



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Junta Directiva de la Asociación Banco de Alimentos de Cádiz.

He auditado las Cuentas Anuales de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de los riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría con salvedades.



Informe de Auditoría 2015



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

Fundamento de la opinión con salvedades.

Como consecuencia de no haber estado presente en el recuento físico de las existencias de mercaderías a 31 de diciembre de 2014 que ascienden a 837.200,96 euros, incluidos en el Capítulo B), I del activo corriente del balance, debido a que fui nombrado auditor de la entidad con posterioridad a dicha fecha, no ha sido posible verificar ni pude satisfacerme por medios alternativos de las cantidades inventariadas de existencias en dicho ejercicio. Puesto que la variación entre las existencias finales e iniciales de un ejercicio influye en la determinación del resultado de las operaciones, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en el resultado de las operaciones del ejercicio 2015 o en las reservas iniciales (remanentes) por ganancias acumuladas correspondientes al ejercicio 2014.

Opinión.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales del ejercicio 2015 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones.

Según lo mencionado en las notas 2.6 y 2.7 de la memoria adjunta, las cuentas anuales del ejercicio 2015 incluyen un cambio de criterio de valoración de las existencias con el que estoy de acuerdo.

Chiclana de la Frontera, 8 de junio de 2016.



Fdo.: Felipe Collantes Velez
Auditor de Cuentas. N.º ROAC: 17231.

**Nuestras cuentas están auditadas
por el Auditor de Cuentas
FELIPE COLLANTES VELEZ**

Utilidad Pública

JUNTA DE ANDALUCIA		DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Cádiz	
S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA		
	27 AGO. 2012		
	Registro de Asientos Delegación del Gobierno 12976		

Fecha: 14/08/2012
Ntra./Rfa: CA - 4254
Asunto: Resolución de inscripción de la condición de utilidad pública.

ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ
CHICLANA S/N (ZONA FRANCA)
11011 - Cádiz (CADIZ)

Con fecha 20/07/2012, el Ministerio del Interior ha declarado la condición de utilidad pública de la Asociación **BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ**, (se adjunta copia), procediéndose por el Registro de Asociaciones de Andalucía a practicar el correspondiente asiento registral.

Lo que se comunica para conocimiento de esa Entidad y a los efectos previstos en los artículos 5 y siguientes del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, en el que se regula la rendición anual de cuentas de las entidades que hayan obtenido dicha declaración.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA
Delegación del Gobierno
167
JEFA DEL SERVICIO DE JUSTICIA
Fdo.: Josefa González Frontado

El Banco de Alimentos de Cádiz está declarada de UTILIDAD PÚBLICA desde del año 2012